

DICOMERXI CIA LTDA

Calle Juana Becerra N4-198 y Panamericana Norte Teléfono: 022828999

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DICOMERXI CIA LTDA

En Quito, a los veintidós días del mes de marzo de 2020, en las calles Juana Becerra N4-198 y Panamericana Norte, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la **Compañía Dicomerxi Cia. Ltda.**; a saber :1). Sra. Elvia Arellano Rodríguez; 2). Sra. Lady Jácome Arellano; y 3). Sra. Yamile Jácome Arellano.

Preside la sesión su titular, la Sra. Yamile Jácome Arellano, y actúa como secretaria la Sra. Lady Jácome Arellano, conforme a lo previsto en el Art 244 de la Ley de compañías. A solicitud de la presidencia deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto el siguiente: **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Dicomerxi Cia. Ltda.** Convocase a todos los accionistas de la Compañía Dicomerxi Cia Ltda, a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 21 de marzo del 2020, a las 15h00, en el local ubicado en la calle Juana Becerra N4-118 y Panamericana Norte, a fin de tratar:

1. Conocer y en su caso de aprobar el informe de la Junta General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.
3. Resolver sobre la liquidación de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General; toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Lady Jácome Arellano.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Por último, se resuelve sobre la liquidación de la compañía, lo cual es aprobado en forma unánime por todos los accionistas presentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta; la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los presentes conjuntamente con el presidente y Gerente actuante.


Sra. Yamile Jácome
PRESIDENTA


Sra. Lady Jácome A
GERENTE GENERAL


Sra. Elvia Arellano Rodríguez
ACCIONISTA